

En la defensa de estas costas y presidio de oran = La Ciudad
haviendo oido dha Real Carta y proposicion que manifiesto el
D. Correo obedecio Con el de Coro deuido, la dha horden, y a
cordo que para Veila, y la dha proposicion, por ser muy Impor
tante, se zite para el primer ayuntamiento ordinario todos
los Cavalleros Rex.^{os} de esta Ciudad, y que daran los presentes
y para los auentoz sede memoria al yorero =

Misa de Gracias
por el beneficio del
agua =

Y para lo auentoz sede memoria al yorero =
Y fize papel de los D. Dean y Cavildo de la S. Iglesia, en
que constancia que asiendo, de auer bouido en alguna parte
de esta suau. a determinado que el Lunes treinta del Corrien
te se celebre y namisa solemne en accion de gracias, y Con
bida para su asistencia a esta Ciu. = Y haviendo sido Aho
de se zite ato los los Cavalleros Rex.^{os} para la dha asistencia,
y si de que se experimentase nezesidad los sembra dor del
agua se vuelba a escribir adhos señores =
Entraron los D. Don Lucas Gomez de la Calle Rex.^o y Martin
Luis el Jurado =

Castro de
Amosnamy de
alano =

Y fize Carta de la Ciudad de Parba^{na} en que Con el motivo
de auerle escrito, y o esta de Murcia, la eleccion que auia
hecho, de Alcalde Pedaneo del Lugar de fuente Alamo, de
de fuente noticia, que quando se gao a tomar la posesion dhte Lugar que
de estipulado entre los Comisarios de la Ciudad, auer de
quedar fuera de la media legua que es digno, las Casas de
D. Augustin Garcia Campero = Y La Ciudad haviendo lo oido
A lo de que para responder adha Ciu. se haga auer el Con
tenido de su Carta a los Cav. Comisarios de esta Ciudad, y se
hayan tambien los autos hechos p. el D. Correo. sobre la
dha posesion =

No ha Lugar el aum
del precio de la carne
p. piden los lugares

Los Memoriales de los Abatzedores de carne de los Lugar
de Aluze en que por los motivos que representan, piden de su
aumento en cada libra de carne de la que venden = La Ciu.
haviendo oido Acordo cumplan con su obligad. al precio en
que se le remataron sus Abatos =

Liga a D. Luis
del Castillo para
Cercar la muralla

Y fize el Informe del D. Juan Lucas Quiel Rex.^o y presid.
general a quien se cometo el Reconozimiento de la pretension
que tiene D. Luis del Castillo Cav. Cav. Auirto de Santiago
D. Camera de D. y Samuel Quiel samuger, de cercar y ngedar
de Muralla para seguridad de su Casa que tiene en la Parro
chia de Santa Maria, en que dize no resultar Incombeniente
en comun ni en particular en la referida pretension = Y La
Ciudad haviendola oido, le concedio Licencia para ello
al dho D. Luis del Castillo y sin perjuicio de tercero =